

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSTRATEK S. A. CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad de Puerto Bolívar, a las ocho horas del día cuatro de Abril del año dos mil diecisiete siendo del 10 am. En la oficinas de la compañía OSTRATEK S. A. ubicadas en las calles Sucre 1008 y Estero Húayla de la ciudad de Puerto Bolívar se encuentran reunidos los socios de la misma, por unanimidad acuerda celebrar la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto al informe de comisario de la Compañía por el ejercicio 2016
- 2.- Conocer y resolver respecto al informe del gerente del Compañía por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver respecto al Resultado Financiero, Estado de Resultado Integral de la compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2016
- 4.-Varios

El presidente Sra. Amada Celinda Peña Ron solicita que el gerente secretario Ing. Juan Agila González tome lista a los accionistas, presentes, resultando que concurren:

**AGILA MOROCHO JOHN LEONARDO**, propietario de 67.900 acciones de un dólar 00/100 cada una: **AGILA PEÑA MARENA MATTE**, Representada por el ING. JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ, padre de la menor con 67.900 acciones de un dólar cada una.

Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e insinúa a los señores accionistas celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión


**Primer punto.-** del Orden del día: conocer y Resolver respecto al informe del comisario de la Compañía por el ejercicio 2016. La Sra. Secretaria da lectura al informe del Comisario Ing. Walter Villalta, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2016, cumplen con todas las normativas Contables, Tributarias. Societarias y Laborales.

**Segundo Punto.-**Del Orden del día: Conocer y resolver respecto al informe de gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2016. El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionistas durante el periodo e vida administrativa y financiera de la empresa.

**Tercer Punto.-** Del Orden del día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de resultados Integral cerrado al 31 de Desciembre del 2016, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado balance Financiero. En este punto del orden del día, por secretaria se distribuye a los socios reunidos, copia del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera al sierre del 31 de Diciembre del 2016, Declarando el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, El presente ejercicio arroja una utilidad después de Impuestos, participación Trabajadores y Reserva Legal el valor es de \$54.049.74 , Esto de debió que las ventas del presente año fue mayor y los costos se mantienes por ende hubo una mejor rentabilidad en el presente año.

Esperando que el nuevo año los colaboradores sigan con la buena administración de la empresa, luego de ser analizado por unanimidad se aprueba el balance del 2016.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presentes, siendo las tres horas p.m. f) Ing. Juan Agila González, representante de la niña menor de edad Marena Maite Agila Peña f) Sr. John Leonardo Agila Morocho, f)



**ING. JUAN AGILA GONZALEZ**  
Representante de Marena Maite Agila Peña  
ACCIONISTA



**SR. JOHN LEONARDO AGILA MOROCHO**  
ACCIONISTA



**ING. JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ**  
GERENTE GENERAL SECRETARIO AD-HOC



**SRA. AMADA CELINDA PEÑA RON**  
PRESIDENTE